

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3636 *PRODUCCIONS CULTURALS TRANSVERSAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PAUTA ESTRATEGIES DE COMUNICACIO, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 10 de mayo de 2017, aprobaron, por unanimidad, la fusión de estas sociedades mediante la absorción por "Produccions Culturals Transversal, Sociedad Limitada" de la sociedad "Pauta Estratègies de Comunicació, Sociedad Limitada", mediante transmisión a título universal del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo esto con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por todos los miembros de los órganos de administración de las sociedades que intervienen en la fusión.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las dos sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Sant Fruitós de Bages, 10 de mayo de 2017.- Eudald Tomasa Garroset, Administrador único de "Produccions Culturals Transversal, S.L.", y Administrador único de "Pauta Estratègies de Comunicació, S.L."

ID: A170035014-1